



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DE CHILE

PRESIDENCIA NACIONAL

SANTIAGO, Agosto 4 de 1992

Carta Nro. 534-92

SEÑOR
CARLOS BASCUÑAN
JEFE DE GABINETE
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
PRESENTE

Estimado Señor Bascuñán :

Adjunto a la presente, sírvase encontrar el discurso que daré lectura hoy en la Ceremonia conmemorativa de los 50 años del Colegio de Arquitectos, que tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, como también Programa de la Ceremonia Oficial.

Lo saluda atentamente,

HERNAN MONTECINOS BARRIENTOS
Presidente
Colegio de Arquitectos de Chile

mjba
incl.: lo indicado





COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE

MIEMBRO DE: UIA - CIANA - FPAА

CEREMONIA OFICIAL CONMEMORACION DE LOS 50 AÑOS DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE

Martes 04 de Agosto de 1992
SALON DE HONOR UNIVERSIDAD DE CHILE

P R O G R A M A

- I PARTE** Inicio 18,40 horas
- INTRODUCCION
 - SALUDO DEL PRESIDENTE DE LA FPAА, ARQTO. MARIO PAREDES.
 - ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS ARQUITECTOS VITALICIOS QUE HAN CUMPLIDO 35 AÑOS DE PROFESION.
 - PALABRAS DEL ARQTO. RICARDO HEMPEL EN REPRESENTACION DE LOS ARQUITECTOS VITALICIOS.
 - ENTREGA DE DIPLOMAS DE MIEMBROS HONORARIOS A LOS ARQUITECTOS QUE HAN CUMPLIDO 50 AÑOS DE PROFESION.
 - PALABRAS DEL ARQTO. HECTOR SILVA A NOMBRE DE LOS ARQUITECTOS HONORARIOS.
- CORTE MUSICAL**
- II PARTE** Inicio 19,30 horas
- INGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR.
 - PRESENTACION DEL PREMIO FERMIN VIVACETA, ARQTO. LEON RODRIGUEZ.
 - ENTREGA DEL DIPLOMA AL ARQTO. ORESTE DEPETRIS IVULICH.
 - DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE, ARQTO. HERNAN MONTECINOS BARRIENTOS.
 - INTERVENCION DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR.
 - (Se retira del Sal6n el Sr. Presidente de la Rep6blica)
 - PRESENTACION DE LA DISTINCION DE HONOR "50 AÑOS COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE" ARQTO. MIGUEL LAWNER.
 - ENTREGA DE MEDALLAS Y DIPLOMAS A LOS HOMENAJEADOS.
 - PALABRAS DE LA ARQTO. VICTORIA MAIER EN REPRESENTACION DE ESTOS ARQUITECTOS.
- CIERRE DEL ACTO** 20,30 horas
- VINO DE HONOR**



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DE CHILE

PRESIDENCIA NACIONAL

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE, ARQTO. HERNAN MONTECINOS EN LA CEREMONIA CONMEMORATIVA DE LOS 50 AÑOS DEL COLEGIO.

Salón de Honor, Universidad de Chile - 4 Agosto 1992.

Es muy propio en las personas, y más aún en las instituciones - de tener las múltiples actividades y preocupaciones urgentes e importantes que constituyen el vivir diario - cuando los números tan rotundos de los años marcan, como en este caso, medio siglo de existencia. Feliz circunstancia que nos reúne para conmemorar los 50 años de la promulgación de la ley N° 7.211 de fecha 4 de Agosto de 1942, que dio vida legal al Colegio de Arquitectos de Chile.

Permítame señalar además que en este año se cumplen 130 del primer título de arquitecto otorgado en Chile, a Ricardo Brown de la Barra y que hace también 130 años se iniciaban los trabajos de construcción de este edificio, magna obra en la que le cupo un destacado papel profesional a otro egresado de esta Universidad, Fermín Vivaceta Rupio, de tan señalada labor mutual y sindical; razones que se suman a esta conmemoración.

La creación de un colegio profesional, organismo de Derecho Público que represente, regule y normalice el ejercicio profesional de la arquitectura en Chile, constituyó la culminación de un arduo y largo proceso iniciado por la Asociación de Arquitectos de Chile, entidad fundada en el año 1923 y que fusionó las tres sociedades que agrupaban a los arquitectos chilenos: la Sociedad Central de Arquitectos, el Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile y el Sindicato de Arquitectos de la Universidad Católica.

La Asociación de Arquitectos desplegó en sus nueve años de existencia una incesante actividad en la configuración del campo profesional que debía ejercer el arquitecto distinguiéndolo claramente del propio de los ingenieros, creó un espacio para la acción pública de los arquitectos y asentó el ejercicio profesional moderno, separán-



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DE CHILE

2.

PRESIDENCIA NACIONAL

dolo definitivamente de la concepción academicista. Al revisar el listado de las gestiones y actividades realizadas por la Asociación, sorprende y enorgullece constatar el fervor y la pasión que en esta tarea pusieron nuestros primeros arquitectos modernos. No es ésta la ocasión de hacer un balance de este período, sólo quiero señalar algunas realizaciones o propuestas, que muestran una visión certera de su incidencia en la vida nacional, en 1924 y 25 la Asociación solicitó al Gobierno la adquisición de la Casa Colorada para destinarla a museo, propuso el Reglamento de Préstamos de la Caja de Crédito Hipotecario, inició el estudio de la Ley de Habitaciones Obreras, del Reglamento de Edificación de Santiago, y envió al Gobierno una proposición sobre la Conservación de los Monumentos Públicos.

Como señala un autor contemporáneo "las dos grandes inquietudes disciplinares de los arquitectos, por ese entonces, se canalizarían a través de Institutos "de la Vivienda" y el "del Urbanismo"; los que intentarán, a través de los Congresos Panamericanos, adquirir estatus internacional. Justamente, acontecimientos relacionados con estos dos temas centrales - el Plan Regulador de Santiago y el terremoto de Chillán de 1939 - van a agitar la escena profesional de nuestro país por esos años previos a la creación del Colegio".

Conjuntamente con las acciones, estudios, informes y declaraciones relacionados con el "crecimiento de las ciudades" y la "vivienda popular", la Asociación centró su preocupación en el estudio y tramitación de la ley del Colegio de Arquitectos, proceso no exento de grandes dificultades, iniciado antes del año 1932 y que se va a prolongar durante toda la década. En 1940 el directorio designó a los arquitectos Ricardo González Cortés y Alberto Risopatrón "para que actúen en forma oficial como representantes de la Asociación en el despacho de la ley del Colegio de Arquitectos, presentada a la Cámara de Diputados con la firma de los parlamentarios don Gabriel González Videla y don Isauro Torres Cereceda. Promulgada la ley, en septiembre de ese mismo año, se hacía entrega al Presidente de la República del proyecto de Reglamento, para su aprobación.



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DE CHILE

3.

PRESIDENCIA NACIONAL

Como escribía el Presidente del Colegio en el año 1947, "la Asociación de Arquitectos había cumplido su misión: unificó, organizó y prestigió la profesión e hizo posible la legislación que creó el Colegio ... la Asociación fue siempre oída y respetada ... defendió sus fueros y prerrogativas, jamás permitió que la política partidista llegara hasta ella ..."

No podemos aquí, ni intentar siquiera, hacer una enumeración de las tareas asumidas por el Colegio en sus cincuenta años, no ha habido ningún problema atingente a su campo profesional que no haya contado con su aporte, traducido en estudios, asesorías o acciones concretas ilustradas por sus comisiones o asociaciones especializadas.

El artículo 7° en su inciso primero explicitó sintéticamente su tarea y su compromiso con la sociedad chilena: "velar por el progreso, prestigio y prerrogativas de la profesión de arquitecto, por su regular y correcto ejercicio, y mantener la disciplina profesional"

Durante 38 años y hasta la Constitución del año 1980, el Colegio de Arquitectos - al igual que el Colegio de Abogados desde 1925 - y los pertenecientes a las distintas profesiones, se fueron incorporando a la estructura social del país y construyendo un sólido prestigio.

"La organización jurídica de estos colegios profesionales se fue imponiendo por las necesidades de la colectividad, como dice Silva Bascuñán "hay formas de actividad, valores colectivos de tal relevancia, de tal trascendencia para la sociedad entera, que no pueden ser entregados a la más absoluta y completa espontaneidad del ejercicio individual de la forma de actividad que maneja esos importantes valores sociales", en este caso, la morada del hombre individual o social.

"Esos valores sociales trascendentales tienen que ser cuidados por la colectividad organizada y quien mejor los puede tutelar es precisamente el cuerpo formado por aquéllos que están entregando, - previa preparación necesaria -, su actividad al ejercicio de esa determinada profesión". (A. Silva Bascuñán).

MIEMBRO DE : UIA - FPAA - CONO SUR

SANTIAGO DE CHILE - AV. LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS 115 - CASILLA 13377

FONOS : 398744 - 391269 - FAX. 398769



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DE CHILE

PRESIDENCIA NACIONAL

4.

Los colegios profesionales, son el órgano de la moral profesional, como señala León Rodríguez citando a Durkheim "moral que se sitúa entre la moral doméstica y la moral con respecto al estado; moral que es específica en cada tipo de profesión y que si no es sostenida por el grupo profesional simplemente no existe; ya que, pese a su importancia social, no es percibida por los otros y, por lo tanto, no es exigida ni sancionada". Los Colegios, hasta la Constitución de 1980 habían adquirido la calidad de delegados del Estado, "en cuanto sociedades jurídicamente organizadas para tomar y tener a su cargo la tutela de los respectivos trascendentales valores sociales, inherentes al ejercicio de la correspondiente actividad".

Señor Presidente, después de un decenio de vigencia de las disposiciones que obligó a los colegios profesionales a organizarse en asociaciones gremiales, con las pérdidas de las atribuciones de controlar la ética profesional, llevar el registro de los profesionales, debilitado desde el punto de vista jurídico, el Colegio ha buscado en este período, en forma incesante nuevas formas de organización interna, aprobó "una nueva Carta de Etica para sus asociados" y creó un Tribunal de Honor en la Región Metropolitana y las Sedes Regionales, "respondiendo a un acuerdo suscrito con la Federación de Colegios Profesionales, en noviembre del 84 estos tribunales ya estaban constituidos en todas las delegaciones del país.

En la parte introductoria, la Carta señala los deberes y responsabilidades fundamentales de quienes están libremente asociados a la Orden "el Arquitecto deberá ser un profesional de sólida preparación científica, artística y técnica, con un profundo sentido de la equidad y de la moral. Pondrá su trabajo al servicio de la sociedad y del hombre e impulsará su progreso y bienestar buscando con su acción, colaborar al logro de esas metas".

"Procurará realizar la mejor concepción de la obra y demás labores profesionales que se le haya encomendado y velar por su correcta ejecución".

MIEMBRO DE: UIA - FPAA - CONO SUR

SANTIAGO DE CHILE - AV. LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS 115 - CASILLA 13377

FONOS: 398744 - 391269 - FAX. 398769



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DE CHILE

5.

PRESIDENCIA NACIONAL

"Exigirá el respeto integral de sus atribuciones, coordinará las actividades profesionales afines y complementarias e impulsará el progreso técnico y social de sus colaboradores".

"La fuerza de los hechos ha devuelto a los Colegios la tuición de la ética y del correcto desempeño profesional", - señalaba nuestra Presidenta, Arqto. Eliana Caraball en el cuatrogésimo sexto aniversario del Colegio - "pero aunque mantiene su valor moral, carece de la eficacia que le brindan las leyes anteriores".

"Estimamos un imperativo ético el continuar nuestra lucha por recuperar la categoría de organismos de Derecho Público, para nuestro Colegio y el de todos los Colegios Profesionales como colaboradores de la función del Estado, en la cautelación del bien común que nos corresponde, no como una forma de privilegio, sino como servidores públicos para el mejor y correcto ejercicio profesional, la defensa de los intereses profesionales y los de la comunidad".

Sólo la existencia de Colegios Profesionales renovados, participativos y responsables permiten asegurar a una sociedad el nivel de la calidad de los servicios que éstos puedan prestar, su grado de compromiso con la tarea asumida y con el interés y el bien común.

La conmemoración de los 50 años del Colegio de Arquitectos, que es un momento de reflexión sobre lo que se ha sido conlleva la pregunta por el futuro, sobre las distintas posibilidades de ser que se abren hacia el futuro. Cerramos 50 años y abrimos la ancha puerta de los 50 próximos años con la imaginación, el pensamiento y la acción de todos nuestros colegas para diseñar las grandes tareas del siglo XXI que está a las puertas - ese desafío que requiere lo mejor de nosotros mismos, y que me atrevería a señalarlo aquí con la expresión: "Cómo hacer de la arquitectura un servicio para todos los chilenos, y cómo hacer del Colegio de Arquitectos una necesidad de los arquitectos para cumplir ese objetivo".

La tarea ya ha empezado a ser esbozada, la reciente jornada que reunió al Consejo Nacional, el Consejo Consultivo y a los presiden -



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DE CHILE

6.

PRESIDENCIA NACIONAL

tes de las comisiones "con el fin de definir lineamientos de acción para la formulación de un Programa de Trabajo de corto y mediano plazo que permita al Colegio de Arquitectos, abordar con eficacia las urgentes demandas y aspiraciones que impone el país a la profesión y a nuestra Institución".

En las próximas semanas recibirán los colegas este anteproyecto de programa de acción que debe servir "para convocar y asignar un rol específico a muchos arquitectos que están dispuestos a sumarse a la gran tarea" y para requerir las proposiciones y aportes que la convierten en proyectos de acción en el campo de los grandes problemas que debe enfrentar la sociedad chilena con tenacidad e imaginación: la calidad del medio ambiente natural y del medio ambiente construido, el crecimiento de las ciudades, la calidad de la vivienda, la identidad cultural y la preservación del patrimonio arquitectónico.

Señor Presidente, a nombre del Colegio de Arquitectos de Chile, agradezco su asistencia a este acto por todo el significado que Ud. con su participación, ha querido darle.

Agradecemos al Señor Ministro de Vivienda y Urbanismo, miembro honorario del Colegio de Arquitectos por su permanente disposición a oírnos y pedirnos nuestra opinión en los importantes temas de esa Cartera y que compromete nuestros mejores esfuerzos.

Agradecemos a todas las autoridades que nos han acompañado en este acto, y a todos nuestros colegas cuando nos disponemos con su concurso a iniciar los próximos 50 años del Colegio de Arquitectos de Chile.

Muchas gracias.